



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1715
QUILLON, jueves 22 agosto 2013

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

27 AGO. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : CORPBANCA

RUT:97.023.000-9

LA SUMA DE \$:92.197

Y SON:NOVENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DESCUENTOS CREDITOS CORP BANCA, CORRESPONDIENTES A LAS REMUNERACIONES DEL MES DE AGOSTO DEL 2013.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141201007	Convenio CorpBanca	92.197		97023000-9	
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		92.197	97023000-9	C-0

TOTALES : 92.197 92.197



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADM. MUNICIPAL.

CTA. CTE. 52509000018	CHEQUE N° 2842	NOMBRE Cancelado con Fecha
EGRESO N° 1715	FECHA DE PAGO 22/08/13	R.U.T. 05/09/13
		FIRMA



RECIBI CONFORME